



TENANGO
MUNICIPIO DEL VALLE

TENANGO DEL VALLE
NUEVA REALIDAD

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE 2022-2024
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
FORMATO DE REQUISICIÓN

IDENTIFICADOR	CODIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA:	10/02/2023
DG	100	TESORERIA		
DA	100	TESORERIA		
FINALIDAD	01	GOBIERNO		
FUNCION	05	Asuntos financieros y hacendarios		
SUBFUNCION	02	Asuntos hacendarios		
PROGRAMA	02	Fortalecimiento de los ingresos		
SUBPROGRAMA	04	Tesorería		
PROYECTO	01	Registro y control de caja y tesorería		
F. FINANCIAMIENTO	110101	Ingresos Propios del Municipio		

Únicamente Área u/o coordinación solicitante:				Únicamente Recursos Materiales							
PARTIDA PRESUPUESTAL	No.	UNIDAD	CONCEPTO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$				
3391 - Servicios Profesionales	1	SERVICIO	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN INICIAL DE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL DERIVADO DE LOS ACTOS DE REVISIÓN DE AUTORIDAD FISCAL	1	1	\$ 218,000.00	\$ 218,000.00				
			<table border="1"> <tr> <th>Acto a Atender</th> <th>Autoridad que Emite</th> </tr> <tr> <td> Oficio: 600-36-00-07-03-2023-3599, donde se determina: • Crédito Fiscal por \$39,411,472.66 (treinta y nueve millones cuatrocientos once mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 66/100 m.n.). Los cuales derivan de la revisión de Gabinete al Amparo de la orden PGM1600029/21 por el ejercicio fiscal 2016. </td> <td> Administración Desconcentrada de Autoridad Fiscal de México "1" con Sede en México (SAT) </td> </tr> </table>					Acto a Atender	Autoridad que Emite	Oficio: 600-36-00-07-03-2023-3599, donde se determina: • Crédito Fiscal por \$39,411,472.66 (treinta y nueve millones cuatrocientos once mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 66/100 m.n.). Los cuales derivan de la revisión de Gabinete al Amparo de la orden PGM1600029/21 por el ejercicio fiscal 2016.	Administración Desconcentrada de Autoridad Fiscal de México "1" con Sede en México (SAT)
			Acto a Atender					Autoridad que Emite			
Oficio: 600-36-00-07-03-2023-3599, donde se determina: • Crédito Fiscal por \$39,411,472.66 (treinta y nueve millones cuatrocientos once mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 66/100 m.n.). Los cuales derivan de la revisión de Gabinete al Amparo de la orden PGM1600029/21 por el ejercicio fiscal 2016.	Administración Desconcentrada de Autoridad Fiscal de México "1" con Sede en México (SAT)										
Art. 149 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 149 de la Ley de Contabilidad del Estado de México y Municipios. Art. 149 de la Ley de Contabilidad del Estado de México y Municipios. Art. 149 de la Ley de Contabilidad del Estado de México y Municipios.											
IMPORTE CON LETRA:				SUB-TOTAL \$		\$ 218,000.00					
MOTIVO DEL SERVICIO O GASTO: ATENDER LOS REQUERIMIENTOS PARA LOS ACTOS O RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA AUTORIDAD FISCAL.				I.V.A \$		\$ 34,880.00					
OBSERVACIONES:				TOTAL \$		\$ 252,880.00					

AREA USUARIA:
 Fuente de Financiamiento: 150101
 Cuenta: 3391
 Vo. Bo.
 Fecha: 5P/19/2/2023
 SUFFICIENCIA PRESUPUESTAL 10-02-23
 DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN